



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

EL INFRASCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, CERTIFICA: Que del folio [REDACTED], bajo el asiento número [REDACTED] del [REDACTED] Libro de Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores con existencia legal se encuentra el asentamiento de otorgamiento de personalidad jurídica del [REDACTED] [REDACTED], cuya fecha de constitución fue el [REDACTED] de [REDACTED] de dos mil [REDACTED], y la fecha de resolución de otorgamiento de personalidad jurídica es del [REDACTED] de [REDACTED] de dos mil [REDACTED], publicado en el Diario Oficial número [REDACTED], Tomo [REDACTED] [REDACTED] de fecha [REDACTED] de [REDACTED] de dos mil [REDACTED]

Y para los usos que el interesado estime conveniente, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, la cual consta de UN folio útil, en la ciudad de San Salvador, a los [REDACTED] días del mes de [REDACTED] del año dos mil [REDACTED]

[REDACTED]
Jefe del Departamento Nacional
de Organizaciones Sociales.